

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2016.

### INVITACION A CONCURSO

**Asunto:** Concurso Privado: **“DESARROLLO DE LAS APLICACIONES MOVILES DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTION POR RESULTADOS Versión 4”.**

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por medio de la Dirección Presidencial de Gestión por Resultado invita a presentar sus Hojas de Vida, Carta de Interés para proveer el servicio de consultoría: **“DESARROLLO DE LAS APLICACIONES MOVILES DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTION POR RESULTADOS Versión 4”.**

El proceso de selección se realizará sobre la base de comparación de las calificaciones y experiencia, de consultores individuales que manifiesten su interés y que reúnan el perfil profesional requerido de conformidad con lo establecido en los términos de referencia y en cumplimiento a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

La consultoría será financiada con fondos nacionales asignados al presupuesto de la SCGG.

En este sentido, estamos extendiendo una cordial invitación para que analice(n) los TDR's de la consultoría y luego exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección del consultor. De ser así, le solicitamos nos remita una copia de su hoja de vida (personal) resaltando su formación académica, su experiencia laboral (trabajos que acrediten su experiencia) y sus habilidades, de acuerdo con las especificaciones de los TDR's.

Los CV junto con su carta de interés deberán ser enviadas a la siguiente dirección: Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Dirección Presidencial de Gestión por Resultados, División de Integración de Sistemas. Atte. Ángel Paz, hasta las 5:00 pm a más tardar el día 04 de octubre de 2016.

Las consultas se realizaran a través del correo electrónico, [apaz@scgg.gob.hn](mailto:apaz@scgg.gob.hn) a más tardar el 29 de septiembre de 2016.

**OBSERVACIONES: No se aceptaran CV de forma electrónica.**

Atentamente,

  
**Renán Sagastume Fernández**  
**Director Presidencial de Transparencia,**  
**Modernización y Reforma del Estado**  
**Acuerdo de Delegación No. 00382-2016**  
**08 septiembre 2016**

**DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA  
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO**  
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO**

ANEXO. Términos de Referencia de las consultorías